



**COMISIÓN INFORMATIVA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO, INDUSTRIA Y COMERCIO**

PRESIDENTE

D. Joaquín Abiol Abad

VOCAL

Dña. Claudia Piraces Atarés

VOCAL

D. Pedro Lasierra Alastrue

VOCAL

D. José María Pérez Posac

VOCAL

D. Fernando Martínez Marqués

Área competencial

- Asuntos relacionados con la gestión de Agricultura, Caminos rurales,
- Industrias y comercio local: instalación de nuevas empresas desarrollo y seguimiento de dichas materias

Funciones

1. Control y fiscalización de los órganos de gobierno en asuntos relacionados con sus competencias.
2. Estudio, informe y consulta previa de los expedientes que deben someterse a la decisión del Pleno en las siguientes competencias plenarias:



Ayuntamiento de ALMUÉVAR

- a) Las contrataciones y concesiones en materias de su competencia, salvo en los supuestos concretos atribuidos expresamente al Alcalde.
- b) La aprobación de las formas de gestión de los servicios y el ejercicio de actividades económicas.
- c) La aceptación de la delegación de competencias hecha por otras Administraciones públicas.
- d) Aquellas otras que deban corresponder al Pleno por exigir su aprobación una mayoría especial en materias relacionadas con su ámbito competencial.
- e) Las demás materias que expresamente le confieran las leyes al Pleno dentro del área competencial de la Comisión.